

Plan Insular de Cooperación en Obras y Servicios Municipales, Anualidad 2022

MEMORIA DE ACTUACIONES

PRESENTACIÓN

El municipio de la Villa de Garafía tiene una superficie total de 103 km², lo que lo convierte en el segundo municipio de la isla en cuanto a superficie. Esto a la relación población/superficie (1988 habitantes aproximadamente) dan como resultado un municipio con una dispersión poblacional muy elevada. El Ayuntamiento de la Villa de Garafía es el principal proveedor de servicios a los vecinos del municipio, encontrando dificultades para poder cubrir todos los servicios o llegar a toda la población.

NECESIDADES A CUBRIR: SERVICIOS MUNICIPALES

Gracias a la anualidad 2022 del Plan Insular de Cooperación en Obras y Servicios Municipales, se podrán realizar o mejorar las siguientes actividades:

- Labores de la escuela infantil: contar con un técnico de apoyo permite ampliar el horario ofreciendo servicio de acogida temprana, mejorando la atención a los usuarios, permitiendo que el personal pueda tener vacaciones, bajas, días de asuntos propios, etc. sin tener que cerrar el servicio.
- Labores básicas de limpieza: durante los meses de verano, al carecer de gran número de trabajadores por estar disfrutando de sus vacaciones, se hace necesario contar con un empleado que se pueda encargar de ello.
- Labores administrativas: personal de apoyo para el servicio de intervención, dado el alto volumen de trabajo y la necesidad de cumplir los plazos exigidos.

RESUMEN DE ACTUACIONES

Las actuaciones previstas con cargo a la presente subvención, el área a la que corresponden, su duración y su coste:

ADMINISTRATIVO	Intervención	10 MESES	24.183,84 €
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL	Escuela infantil	12 MESES	24.692,28 €
LIMPIEZA DE EDIFICIOS	Generales	6 MESES	10.195,22 €
		TOTAL	59.071,34 €

JUSTIFICACIÓN



TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL: se contrata con una duración de 11 meses a un técnico para dar apoyo en la Escuela Infantil de Santo Domingo. Este centro cuenta con personal cualificado pero que resulta insuficiente para poder atender a todos los usuarios y desarrolla el resto de labores.

LIMPIEZA DE EDIFICIOS: dada la imposibilidad de contratar personal de sustitución para las vacaciones de los empleados, pues eso incrementaría los presupuestos municipales en el capítulo 1, contraviniendo lo expuesto en la normativa vigente, se contrata una persona como personal de limpieza de edificios para desempeñar dichas funciones durante los meses de verano.

ADMINISTRATIVO: el área de intervención, responsable de contabilidad, pagos, personal y gestión económica de las subvenciones, entre otras tareas, se encuentra actualmente infradotada de personal, recayendo toda la responsabilidad sobre una única persona.

Contar con un administrativo de apoyo para este área significa liberar de trabajo al resto del personal, permitiendo cumplir al ayuntamiento con los plazos previstos, sin tener que recurrir a horas extra de un personal saturado.

NECESIDADES A CUBRIR: OBRAS MUNICIPALES

Para la anualidad 2022 se plantea una única obra, consistente en la transformación de un depósito de agua en desuso para su uso como almacén.

RESUMEN DE ACTUACIONES

La actuación consistiría en la apertura de un hueco para la colocación de una puerta, la construcción de una rampa de acceso, la colocación de pilares de hormigón y el techado de la estructura.

A cargo de la anualidad 2022 del Plan Insular de Cooperación en Obras y Servicios Municipales sería la cantidad de **86.076,82€**, haciéndose cargo el Ayuntamiento de la Villa de Garafía de la cantidad que falte para terminar el proyecto, a cargo de fondos propios del Ayuntamiento destinados a la rehabilitación de edificios municipales.

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años ha sido necesario adaptar los edificios municipales destinados a almacén, taller y garajes de vehículos municipales, dado el nivel de obras y servicios a los que hacemos frente actualmente. De ello se desprende la carencia de espacio donde almacenar determinado material, teniendo que apilarlo al aire libre, creando además una mala imagen en el centro del barrio de Santo Domingo, donde se ubica esta infraestructura.



Disponer de un nuevo almacén, que sirva también como garaje para los vehículos municipales, permitirá mejorar el entorno y facilitar el trabajo de las áreas de Obras y Servicios Municipales.

APORTACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN 2022

SERVICIOS MUNICIPALES	59.071,34 €
OBRAS MUNICIPALES	86.076,82 €
TOTAL	145.148,16 €

Villa de Garafía a 14 de febrero de 2022.-

EL ALCALDE,
Fdo.: Yeray Rodríguez Rodríguez
Documento firmado electrónicamente

